

sia, el honor del supremo pontificado, de todo debía prescindirse hasta despues de la supresion de los Jesuitas. Este era el *delenda Cartago* de estos Catones de contrabando, que ensayaban sus armas en el instituto de Loyola, para luego dirigirlas mejor y con mas seguridad contra el papado. Ellos no detestaban sino al Jesuita, y no querian herir sino al Jesuita; pero en el secreto de sus tendencias, el discípulo de San Ignacio no era mas que un medio. Cuando en 1767 Roda dió el grito de: ¡Guerra á los Jesuitas! y que salió triunfante de la operacion cesárea hecha á la Compañía, le vemos en la *posdata* de una carta dirigida al duque de Choiseul, su amigo, ser un poco mas explícito, el 17 de Abril: El éxito feliz, dice, ha sido completo. La operacion nada ha dejado que desear. Hemos muerto al hijo, ya no nos queda mas que hacer otro tanto con la madre, nuestra santa Iglesia romana.”

Abajo el infame! tal era la palabra de orden que, en los impíos accesos de su afluente bufonería, daba Voltaire á sus adeptos; grito de guerra y de exterminio, que resonó de la otra parte de los Pirineos. D. Manuel de Roda, ministro del rey católico, le devolvía el eco al duque de Choiseul, ministro del rey cristianísimo, y la Compañía de Jesus veía caer sobre ella el golpe dirigido contra la religion. Los padres del instituto, proscriptos de todos los reinos gobernados por príncipes de la casa de Borbon, se habian retirado al condado de Aviñon. La Francia les arrojó de allí con sus armas. Los Jesuitas españoles, errantes sobre los mares, hallaron un refugio en Córcega; el duque de Choiseul se apodera de esta isla, y expulsa de allí á los desterrados. Estos se lisonjaban con gozar de algun reposo en Roma; cuando he aquí que Ganganelli les va á probar que no es siempre un lugar de asilo la ciudad eterna. Estaban cansados en el servicio de la Iglesia, y un papa les negaba el reposo y la seguridad. *Lassis non dabatur requies.*

Apenas fué elegido Clemente XIV, cuando Bernis sucedió al marques D' Aubeterre. Embajador de Francia cerca de la Santa Sede, y orgulloso con la gratitud oficial que le manifestaba el papa, creyó este cardenal que dividiria con aquel el peso de los negocios. Ya fuese por afecto á Clemente XIV, ó ya por un sentimiento de equidad en favor de los Jesuitas, se le vió presentarse como mediador entre la impaciencia española y la insolencia de Pombal. El soberano pontífice se mostraba benévolo con todos, y pidió tiempo para estudiar maduramente la cuestion; Bernis se encargó de obtener un plazo dilatorio. Mientras tanto, se alejaron del Vaticano los cardenales que habian dirigido los negocios en tiempo de Rezzonico. Con esto se aislaba á Ganganelli, y se le hacia creer adulándole que su política de conciliacion, unida á su

conocimiento de los hombres, exigian que gobernase y lo viese todo por sí solo. Poco á poco se le iba rodeando de prelados hostiles á la Sociedad de Jesus, se tendieron lazos á su amor por la paz, y se le fué conduciendo á romper insensiblemente con los que hubieran quizá despertado su equidad natural.

Estas ocultas maniobras que las ambiciones y resentimientos locales propagaban á la sombra de la tiara, bajo la proteccion de Bernis y de Azpuru, no se ocultaron al conde de Kaunitz, embajador de Maria Teresa. A pesar de sus complicidades secretas, se veía obligado á ejecutar las órdenes de su corte y á defender oficialmente lo que la emperatriz cubria con el manto de su proteccion. El 14 de Junio de 1769, Kaunitz se presentó en audiencia al papa. En el interés de la Iglesia le recomendó que tuviese en consideracion el voto de su soberana, que jamas consentiria en que se destruyese á la Compañía de Jesus. Clemente prometió hacer lo que pudiese, y en los primeros cuarenta dias de su pontificado, se negó dos veces á recibir al general de los Jesuitas, que venia á cumplimentarle en las festividades de San Luis Gonzaga y de San Ignacio.

No se cesaba de repetir al papa que nada habia dañado tanto á los Jesuitas como la manifiesta adhesion de que su predecesor habia hecho alarde. Ganganelli, una vez sentado en el trono apostólico, creyó que debía observar otra conducta. Se mostró tan hostil á la Compañía, que no quiso jamas dirigir la palabra á ninguno de los padres; y cuando veía á alguno de estos arrodillarse á su paso para recibir su bendicion, hacia por volver la cabeza. Prohibió á los dependientes y demas empleados de palacio, toda comunicacion con los Jesuitas. No bastaron estas medidas para desarmar á los enemigos del instituto. Cuanto mas rigurosas eran, tanto mas alimentaban la sospecha fija y tenaz de que el papa obraba así por mera política. Con el fin de arribar al supremo pontificado, Clemente XIV se habia separado del camino de la verdad. Llegó á conocer muy á su pesar que las astucias diplomáticas no sirven al pontífice que las usa sino de apoyo efimero y engañoso. Disimulaba por ganar tiempo; pero fuese cualquiera el velo con que se cubriese para ocultar sus pensamientos, habia en Roma ojos que penetraban este abismo; y Azpuru escribia el 3 de Julio al conde de Aranda: “El papa nos la quiere jugar; pero el rey no debe dejarse engañar por sus tretas. Su odio contra los Jesuitas es una superchería; y para irse evadiendo emplea todas esas añagazas. Mientras tanto, busca un medio honroso para salvar á todo precio la existencia de los Jesuitas. Su magestad debe insistir mas que nunca en pedir formalmente la destruccion de la Compañía, y negarse á todo acomodamiento.”

En un breve que principia por estas palabras: *Calestium mune-*

rum thesauros, Clemente XIV del 12 de Julio de 1769, concedió indulgencias á los Jesuitas misioneros. Decia en él: "Derrámanos con placer los tesoros de las gracias celestiales sobre aquellos que sabemos que procuran con el mayor ardor la salvacion de las almas, y por su ardiente caridad para con Dios y para con el prójimo, y por su infatigable celo por el bien de la religion. Como comprendemos entre estos fervientes obreros á los religiosos de la Compañía de Jesus, y sobre todo, á aquellos á quienes nuestro amado hijo en Jesucristo Lorenzo Ricci ha designado para que salgan en este año y en los siguientes á diferentes provincias para trabajar en ellas en la salvacion de las almas, deseamos igualmente conservar y acrecentar con favores y gracias espirituales el celo activo y emprendedor de estos religiosos."

A la lectura de este breve, hecha segun costumbre y publicada en la forma y tenor ordinario, las cortes de España, Nápoles y Parma hicieron las mayores protestas. Reclamaban contra este acto, que no era un testimonio de la benevolencia del pontífice, sino costumbre inmemorial; y se admiraron de que la secretaría romana siguiese en favor de la Sociedad de Jesus la plantilla ordinaria. Los Jesuitas estaban condenados en el tribunal de las coronas, y no debian esperar ni justicia ni indulgencia de parte de la Santa Sede.

D. Manuel de Roda significa en estos términos, el 15 de Agosto, la voluntad de Carlos III en su carta á D. Nicolas de Azara: "Es increíble la bula que ha metido, le dice, el breve del papa en favor de los Jesuitas misioneros, del cual se han circulado copias no solo en Madrid, sino en toda España. Los que piensan bien, se han indignado y profieren mil injurias contra Roma; pero los de la tercera orden triunfan y dan á este breve la importancia de la bula de la Cruzada. Muchos golillas quieren que el consejo de Castilla le mande recoger; pero se les ha contestado que vale mas mostrarse indiferente y despreciarle, para que el papa, vista nuestra tolerancia y moderacion con él, se comprometa mas en el paso de la extincion de la Compañía. Tengo por seguro cuanto me decís sobre este negocio, pero lo dejo correr. Esta transacion no ha corrido por mi cuenta, pues si yo auduviera en ella, ya acortaria el tiempo, y pronto sabriamos si el papa procede de buena fe, y si sus ministros obran con energía."

Clemente XIV se habia espontaneado: la transacion de que habla Roda ya no era secreto; y á fuerza de afrentas, se acercaba la época de que el papa expiase el pacto del 16 de Mayo. Ganganelli queria insinuarse y lograr la amistad de Carlos III y de José I. Accedia á todos sus deseos, no desoia su menor queja, suspendió los efectos del breve, por el que su predecesor habia excomulgado al duque de Parma; pero estas protestas cordiales no desarmaban el

BIBLIOTECA CENTRAL

a
y

De par Le Roy

Tous gouverneurs et nos Lieutenans
Généraux en nos provinces en armées, Gouverneurs
particuliers en Commandans de nos Villes, Places
et Troupes, Et à tous autres nos Officiers Justiciers en
Sujets qu'il appartiendra, Salut Nous Vous en
Nous mandons très expressement que Vous ayez à laisser
Purement et librement passer notre Cousin Le Cardinal
de Borghese allant à Rome avec ses Domestiques
Bagages et Equipages

Sans lui donner ni souffrir qu'il lui soit donné aucun
empêchement, Mais au contraire toute l'aide et assistance
dont il aura - besoin; Le présent passeport valable
pour une année - Seulement. Car tel est notre plaisir
Donné à Versailles le premier Mars 1769.

Louis

Par Le Roy

Le Duc de Choiseul

Gratis



encomendado de que la Sociedad de Jesus era constante objeto. El papa llegó á conocer tan bien su posicion, que ántes de transcurridos seis meses de su exaltacion, escribió á Luis XV:

“Por lo que toca á los Jesuitas, no me es posible censurar ni menos extinguir un instituto elogiado por diez y nueve de mis predecesores; y tanto mas, cuanto que le ha confirmado el santo Concilio de Trento, y que, segun vuestras máximas francesas, el concilio general es superior al papa. Si se quiere, yo convocaré otro concilio general donde todo se discuta con justicia, cargo y descargo, y donde los Jesuitas sean oidos en sus defensas; pues lo mismo con ellos que con cualquier otro órden religioso, debo tener equidad y proteccion. Por otra parte, la Polonia, el rey de Cerdeña y aun el mismo rey de Prusia, me han escrito en su favor. Por lo cual no puedo, con su extincion, contentar á unos príncipes con disgusto y desaprobacion de otros.”

Personalmente Luis XV entraba en esta idea de justicia que el pontífice le sugería. El rey de Francia y el papa se hallaban íntimamente convencidos de que la Iglesia, reunida en concilio, jamás accedería á sacrificar la Sociedad de Jesus á las exigencias de los incrédulos. Con esto Ganganelli creyó librarse de la responsabilidad del pacto firmado en su eleccion. Este plan tenia el asentimiento de todos los hombres del bien; pero no se avenía con los arrebatos de Carlos III, ni con las ideas de Choiseul, ni mucho menos con el voto de los filósofos. El 26 de Agosto de 1769, el ministro de Luis XV participaba al cardenal de Bernis sus proyectos ulteriores, y le instaba á que cuanto ántes acabase con la Sociedad de Jesus. Con su ligereza habitual, así se expresa Choiseul en esta comunicacion:

“No creo: primero, que sea necesario confundir la disolucion de los Jesuitas con los demas objetos en cuestion, de los cuales es preciso dar de mano al presente. El punto mas vital es la disolucion. Todos los demas ya vendrán por sí mismos, cuando no haya Jesuitas.

“Segundo: Pienso, con el rey de España, que el papa es débil ó falso: débil, titubeando en ejecutar lo que su corazon y sus promesas exigen; falso, buscando subterfugios para engañar á las dos coronas con esperanzas fallidas. En ambos casos, las consideraciones y miramientos son inútiles. Si es débil, lo será mucho mas cuando vea que nada tiene que temer de nosotros; y si falso, seria ridiculo dejarle concebir ni siquiera una esperanza remota de que somos su juguete. Y lo seriamos realmente, señor cardenal, si aguardásemos á que el santo padre tuviese el consentimiento de todos los príncipes católicos, para la extincion de los Jesuitas: pues ya conocéis que esta salida del papa lleva consigo mucha dilacion y dificultades. La corte de Viena no dará su consentimiento sino

bajo ciertas restricciones y una negociacion ventajosa. La Alemania le dará, pero con trabajo; la Polonia, escitada por la Rusia, para chasquearnos, le negará; la Prusia y la Cerdeña, segun ya tengo entendido, harán lo propio. Con esto, el papa nunca llegará á reunir ese unánime consentimiento de los príncipes, y al ponernos delante ese preliminar, nos trata como á niños, que no tienen conocimiento alguno de los hombres, de los negocios, ni de las cortes.

“Pero la burla llega á su colmo, cuando el santo padre añade, que al consentimiento de los príncipes, debe añadirse el del clero. Tan bien como yo sabeis, señor cardenal, que esta aprobacion del clero no podrá darse en toda forma, sino reuniendo un concilio, y que de hecho semejante asamblea ya no puede tener lugar en ningun pais católico, ya sea por la voluntad de los príncipes, ya por la del papa mismo.

“Cuando os encargué que declaráseis al pontífice que los ministros del rey recogerian sus pasaportes, ya conoceriais que esta medida es conminatoria, que debe servir para que el papa os inste á que os quedeis, y para que os comprometa á escribir al rey sobre vuestra permanencia á su lado.

“Concluiré la historia de los Jesuitas, presentando á vuestra vista un cuadro que, á no dudarlo, os asombrará. No sé si se ha hecho bien ó mal en expulsar á los Jesuitas de Francia y de España. Al fin han seguido el mismo ejemplo todos los estados de la casa de Borbon. Creo que una vez expulsados, lo que se ha hecho mal es, el haber dado un paso tan marcado para la supresion de la Orden, y con esto haber advertido á la Europa entera de este mismo paso. Ya está dado, y sin remedio; y nos encontramos con que los reyes de Francia, de España y de Nápoles están en guerra abierta contra los Jesuitas y sus partidarios. ¿Serán éstos suprimidos, ó no lo serán? ¿Vencerán al fin los reyes, ó serán los Jesuitas los que lleven la palma? Hé aquí la cuestión que agita á los gabinetes, y que es el foco de las intrigas, de los enredos y embarazos de todos los corazones católicos. A la verdad, que no se puede ver con sangre fria este cuadro sin escandalizarse; y si yo estuviese de embajador en Roma, me avergonzaria con solo ver al P. Ricci como antagonista de mi señor.”

El general de los Jesuitas, nacido en Florencia, quizá tenia derecho á presentarse en oposicion con un príncipe extranjero, que, despues de haber deportado á los Jesuitas de su reino, conspiraba para hacerlos proscibir en los estados pontificios; pero á buen seguro, que jamás hubiera insultado Ricci al hijo y al heredero de su soberano. Choiseul no habia tenido reparo en ultrajar la memoria del delfin (1), á quien aun lloraba la Francia,

(1) Se lee en la *Histoire de France pendant le XVIII^e siècle*, t. IV, p. 54. por

cuando este hombre de estado dirigia á Bernis la inconcebible carta, de la que solo hemos citado dos fragmentos.

Este despacho turbaba la quietud de Clemente XIV, é inquietaba tambien á Bernis, dejándole entrever la posibilidad de que le faltase la embajada de Roma, donde se habia arreglado una vida de fausto, de placeres lícitos y de benevolencia artística. El cardenal no titubeó. Luis XV solicitaba una tregua al odio siempre activo de Carlos III, y la obtuvo; pero Bernis, Orsini, Azpuru y algunos otros cardenales y prelados, siguiendo su bandera, comprendieron que todos los esfuerzos con el papa serian estériles mientras que no le arrastrasen mas allá de sus secretas intenciones. Era preciso argüirle por sus ideas de justicia. Se hizo aparecer proceso sobre proceso contra los Jesuitas, y se les atacó en detal, á fin de perderlos en el espíritu del pontífice, que debia juzgarles. Clemente XIV conoció al fin que toda su mansedumbre no producía sino una pasajera ilusion, y que le exponía á las justas reconvenções de las cortes. Bernis le consolaba en sus amarguras, con palabras dulces que derramaba sobre aquel corazón ulcerado, y al mismo tiempo le conducía insensiblemente al abismo, sembrando de flores su camino. Mientras que Pomal y Choiseul, de una parte, Moñino, Roda, Grimaldi y el duque de Alba, por otra, no cesaban de instar por la extincion de la Compañía, el embajador de Francia, que quizá no buscaba sino medios para retardarla, por un contrasentido, hizo dar al papa un paso que la iba á acelerar mas que nunca. Carlos III habia denunciado al gabinete de Versalles la lentitud del cardenal diplomático. Dudaba de su buena fe, y exigía su separacion, amenazando á Roma. Bernis no encontró sino un medio para conjurar esta tempestad, y fué el de suplicar al soberano pontífice que escribiese al rey de España. Clemente XIV, fatigado, y ya casi vencido por tan continuo asedio, esperando poder salvarse aun, se resignó á pedir algun tiempo para ejecutar la supresion del instituto, y reconocien-

Lacretelle: Durante los debates sobre los Jesuitas, este (el delfin) no hizo más que un esfuerzo en su favor. Presentó al rey una memoria, que contenía las mayores quejas contra el duque de Choiseul, y revelaba ó suponía sus intrigas con algunos gefes de los parlamentos, para llevar á cabo la disolucion de esta sociedad. El rey se quedó sorprendido, y por espacio de muchos días recibió fria y severamente á su ministro. Pero éste, sabedor al momento por la marquesa de Pompadour de los medios, que habian empleado contra él sus enemigos, se quejó agriamente del delfin y de sus consejeros, y fué á buscar á ese príncipe para demostrarle la falsedad de las denuncias de que se habia hecho órgano, y á desafiarle luego en cierto modo con estas palabras: “Quizá por desgracia me verá precisado á ser vuestro súbdito, pero jamás seré vuestro servidor.”

Despues de semejante insolencia, es difícil explicar el extraño pasaje de la carta en que Choiseul declara que sería vergonzoso ver al P. Ricci antagonista de su señor.

dola al mismo tiempo indispensable, añadió: “que los miembros de esta Compañía habian merecido su ruina por la inquietud de su genio y audacia de sus manejos.”

El 29 de Abril de 1770 el cardenal de Bernis se gloria del golpe maestro que habia dado; y para volver á la gracia y sincerarse con Choiseul y los filósofos, dice así: “La cuestion ya no versa sobre si el papa desea ó no evitar la supresion de los Jesuitas, sino si, con arreglo á las promesas formales que por escrito ha hecho al rey de España, su santidad puede ó no dejar de ejecutarlas. La carta que le he comprometido á escribir al rey católico, lo liga de tal manera, que, á ménos que la corte de España no mudase de parecer, se ve obligado á terminar su obra. El mas ó ménos tiempo es lo único que quede conseguir; pero aun estas dilaciones ya están limitadas. Su santidad es demasiado ilustrada para dejar de conocer que, si al rey de España le diese la gana de hacer imprimir la carta que le ha sido escrita, quedaria deshonrada si se negase á cumplir su palabra y no suprimiese una Sociedad de cuya destruccion ha prometido él mismo comunicar el plan, y á cuyos miembros reputa como peligrosos, inquietos y enredadores.

Clemente XIV ya estaba con las manos atadas. Con su carácter, enemigo de la publicidad que tan bien se hubiera avenido con una digna ociosidad sobre el trono, no se le ocultó que tarde ó temprano se veria obligado á cumplir una obligacion tan selemne. Pero ese compromiso no bastaba á la actividad de los ministros españoles. Desconfiados y tenaces, sospechando siempre de los demas y aun de sí mismos, se hacian un punto de honor y un título de gloria en no dejar resto sobreviviente al edificio de la Compañía de Jesus, que ya habian echado por tierra. D. Manuel de Roda vuelve á tomar la pluma, y coloca á Azpuru en la senda que Carlos III quiere que siga en Roma. Este príncipe escribió á Clemente XIV para que apresurase la extincion de los Jesuitas. Su carta estaba llena de amenazas y de amargura. Ganganelli rogó á Azpuru que la tuviese secreta, y el 15 de Enero, dice Roda á su ministro: “En cuanto á lo que me decis sobre la obligacion que os ha sido hecha, á pesar de los ruegos del papa para que no enseñáseis á los demas embajadores la carta de su magestad; y en cuanto al profundo disgusto que por ella ha tenido el papa, os respondo, que en lugar vuestro hubiera guardado silencio. Mas segun parece, vos escribisteis sobre eso al padre confesor; éste último lo ha revelado al rey, y su magestad ha mostrado gran indignacion, no contra vos, sino contra el papa.”

Con la misma fecha el P. Osma que estaba en el secreto de Carlos III, escribia desde el Pardo á D. Nicolas de Azara: “Vuestra carta es causa de que las gentes de aquí den una en el clavo y cien en la herradura. Dejémosles decir, puesto que nos dejan hacer,

y será lo mejor que vos digais lo mismo que dicen los demas.”

La corte de Roma, tan hábil generalmente para descubrir el hilo de una intriga diplomática, no sabia qué responder á este fuego cruzado de correspondencias y maniobras. Clemente XIV pasaba repentinamente de unos momentos de desolacion, á otros de una alegría inesplicable. Su secretario de Estado Pallavicini, lleno de gracia y de amabilidad, se mezclaba lo menos posible en los negocios. No sabia sino lo que se queria que supiese; no veia mas que á los asalariados de los ministros extrangeros; y antiguo nuncio en Madrid, se creia obligado por reconocimiento á servir á la causa de Carlos III. El padre comun de los fieles no recibia sino á presencia de los embajadores; y para ser admitido á su audiencia, era preciso dejarse marcar con la estampilla diplomática, ser enemigo de la Compañía de Jesus, ó al ménos impío ó ateo, Bernis habia dado muestras de su celo contra los hijos de S. Ignacio; pero este celo no habia logrado resultados que pudiesen adormecer las sospechas del rey de España y de sus ministros; y el 24 de Abril de 1770, Roda se expresa en estos términos:

“Nuestros negocios con Roma, escribe desde Aranjuez á Azara, son para mí un misterio. Ya va casi pasado un año que se habla de la extincion de los Jesuitas, se la da como cierta, y todavía no hemos visto ni por el forro el plan y método que se nos habia prometido enviar, con el fin de que fuese aprobado por los monarcas. La corte de Viena ha declarado que no se opone á la supresion, y que aun suscribirá á ella con placer. Parece que esto se ignora en la secretaría de Estado en Roma. Me consta de buen original que Choiseul está que trina contra Bernis y el modo de obrar de la Santa Sede, persuadido de que á todos nos la quieren jugar. El duque de Choiseul ha escrito al embajador de Francia en Madrid una carta fulminante, de la que éste no ha hecho mas uso que contestarle que tenia mucha razon. Con todas estas cosas los ministros de nuestra corte siguen atendiéndose á buenas palabras y á lisonjeras promesas.”

Todos los años, en el dia del juéves santo, los soberanos pontífices promulgaban en la Basílica de S. Pedro la famosa bula *In cæna Domini* (1). Clemente XIV sacrificó tambien esta costumbre,

(1) La bula *In cæna Domini* tomó ese nombre de la festividad de Jueves Santo, dia en el cual se promulgaba otras veces. Unos autores refieren su origen á Martin V, en 1420; otros á Clemente V, y aun á Bonifacio VIII. Julio II, la dió fuerza de ley; Paulo III y Pio V se reservaron á sí solos la absolucion de las censuras que esa bula contenia, exceptuando solamente en el artículo de la muerte. Estas censuras se refieren principalmente á la heregía, la proteccion concedida á los herejes, la falsificacion de las bulas y demas letras apostólicas, malos tratamientos ejercidos contra los prelados, ataques contra la jurisdiccion eclesiástica, la piratería, los proveedores de armas y pertrechos á los sarracenos, &c. Gregorio XIII añadió á ella la apelacion al futuro concilio.